

AULA DE MÚSICA DE AYEGUI
MATRICULACIÓN CURSO 2021-2022

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO/A:

Señale con una X si desea continuar o no matriculado en el Aula de Música de Ayegui para el curso 21/22 y para los cursos siguientes aceptando las condiciones de matriculación establecidas (cada final de curso se informará del periodo establecido para revocar este consentimiento).

- SÍ
- NO

Instrumento: _____

Lenguaje musical: SÍ NO

Combo: _____ ¿De que tipo de agrupación quieres formar parte? Rellena el espacio, ejemplos: coro góspel, combo rock, conjunto instrumental cuerda...

Firma del padre o madre o alumno/a si es mayor de edad

Ayegui a ___ de junio de 2021

CONDICIONES DE MATRICULACIÓN

- El periodo de matriculación finaliza el 18 de junio de 2021, debiendo entregar el presente formulario en el Ayuntamiento de Ayegui en horario de 10.00 a 14.30 h. (animadora@ayegui.org).
- El pago de las cuotas se girará mensualmente (9 cuotas de octubre a junio) siendo las cuantías :
 - Lenguaje musical: 20 euros.
 - Aprendizaje de instrumento 30 min: 45 euros.
 - Aprendizaje de instrumento 45 min: 60 euros
 - Combo: 25 euros.
 - Lenguaje musical+ instrumento 30 min: 60 euros.
 - Lenguaje musical+ instrumento 45 min: 80 euros
 - Lenguaje musical + instrumento + combo: 75 euros.
 - Instrumento + combo : 60 euros
 - Lenguaje + dos instrumentos: 105 euros.
- Para poder llevar a cabo la asignatura de **Combo**, deberán estar matriculados un mínimo de 5 alumnos por combo en una clase semanal de 1h. Tras las matriculaciones se organizará una reunión para determinar los combos según expectativas del alumnado.

- Se establece una **matrícula de 60 €** que se girará en el momento de realizar dicha matrícula.
- La matrícula supone adquirir el compromiso, por parte de alumnos/as y padres, de la finalización y abono del curso completo, no pudiendo, una vez comenzado el curso, devolverse las cuotas giradas. Esta norma se debe a la necesidad de una adecuada y correcta organización de las clases y contratación del profesorado.